

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 2 de Diciembre de 1912

Núm. 4.021

Madrid

EL TRATADO CON FRANCIA

Ni una ni dos lecturas bastarían para que formásemos juicio cabal del Tratado franco-español. Para reconocer exactamente lo que hemos ganado ó perdido había que hacer, y no faltará quien lo haga, un estudio comparativo de lo que se nos reconoció en 1904 y de lo que se nos concedió en 1912 y luego pasar y medir las circunstancias para ver si pudo obtenerse más ó si atendiendo á ellas, á las complicaciones internacionales, que surgieron, al advenimiento de Alemania, á la indefensión en que nos dejó Inglaterra, á las alteraciones coloniales de Francia y á la actitud hostil de una parte de la opinión española entregada al más desconsolador pesimismo, si atendiendo á todo eso, espito, no era de temer que aún obtuviéramos mejor.

El análisis detenido y fundamentado se hará, no bien se abra la discusión, en el Parlamento y en las columnas de la prensa. En tanto justo es reconocer que el ministro de Estado, en labor perseverante de más de un año, ha hecho cuanto ha sabido y podido para salvar los intereses y derechos de España, que tantos desconocidos y no pocos se inclinaban á abandonar. No es precisamente, como el optimismo exagerado de entonces, una especie de tierra de promisión aquella del imperio del Magreb en que se nos reconocieron unas pocas zonas de influencia, pero en tal puede convertirse la raza si conserva un resto no más de sus admirables cualidades. Brazos españoles han convertido en vergel la Argelia; sangre española ha fecundado el continente americano; el genio español ha marcado con las huellas indelebles, gloriosas, de su paso la mitad del planeta. Si la corriente emigratoria, tutelada por los gobiernos, se dirige ahora hacia los territorios africanos de la zona española, podrá lograrse mucho para el interés y para el honor patrio, si no en el presente, en un no lejano porvenir, porque esta es la hora en que la raza puede iniciar una acción expansiva y como una prolongación del propio suelo nacional. Para ello será suficiente con que apartemos un poco la mirada y el corazón de las politiquerías corruptoras, ó que las sepáremos de estas empresas que deben ser estimadas como comunes y desenvolverse con la inspiración y estímulo del más fervoroso y sano patriotismo.

Miguel Peñator.

Noticias militares

Retiro.—Hasta ayer no ha aparecido en el *Diario Oficial* la R. O. concediendo el retiro para Málaga, al coronel de la zona de Córdoba, don Fernando Morales Bergos, con el haber de 600 pesetas mensuales.

Veterinarios.—Se ha concedido ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar á los cordobeses don Alfredo Jiménez Jiménez, que se destina al cuarto Establecimiento de Remonta y á don Angel Ovejas Martínez, al primer regimiento montado de artillería.

Incorporados.—Se han incorporado al Regimiento de la Reina el teniente coronel don Miguel Fresnoza, que disfrutaba permiso; á la Comandancia de Ingenieros, el comandante don Angel Góngora, y al Regimiento de la Reina, el médico primero don Elío Díez.

Autorización.—Se ha autorizado á la Comandancia de Ingenieros de Córdoba, para adquirir los hierros que necesite en sus obras hasta el día 12 de Febrero próximo, en que expira la autorización concedida por la soberana disposición citada, al precio de mercado en cada caso y siempre que el total de las compras no exceda de 25.000 pesetas. Por lo que se refiere á las adquisiciones de hierro en el año de 1913, se iniciará el expediente de subasta, cuidando de asignar á ese material un precio límite conveniente en relación con las alzas que aquí haya tenido en el mercado y las que pudieran prevenerse hasta la fecha del remate.

De Instrucción Pública

Sabemos la impaciencia que existe entre los maestros por conocer la situación en que se encuentra el dos veces anunciado concurso de traslado á escuelas.

Por esto les decimos hoy que toda vía se ha verificado el ministerioso prepa-

ras ningún Rectorado, ni creemos que lo hagan en seguida.

Esta anómala situación entre unas y otras cosas, durará lo menos hasta Febrero próximo. Para entonces y no antes, ó mucho antes equívocos, podrá cada uno ocupar la escuela para que sea nombrado.

—Se han recibido los presupuestos de las escuelas de Fuente Palmera y Doña Mencía, para el próximo año.

INVOCACIÓN

A LA VIRGEN MARIA

Mirad, Señora, de malicia lleno al pobre loco que en tenas porfia del lado vuestro por su mal corria hacia ese mundo de enubierto ceno.

Aquí tenéis el corazón torzudo que al ciego impulso del amor un día en turbias fuentes con afán bebía de amores falsos el letal veneno.

Piadosa olvida de su historia todo... ya el caminante sacudiendo el loto de aquel falas y abrasador camino, cansado y triste, dolorida el alma, con ansia busca la perdida calma bajo la sombra de tu amor divino.

Jesús Rodríguez Redondo.

INDULGENCIA PLENARIA

La S. C. del Santo Oficio (Sección de Indulgencias), ha publicado el Decreto siguiente:

Nuestro Santísimo Padre Pío, por la divina Providencia P. p. X con el fin de aumentar la devoción de los fieles hacia la gloriosísima é Inmaculada Madre de Dios, y para fomentar el piadoso y espíritu de desagravio con que los mismos fieles desean ofrecer algunas reparaciones por las execrables blasfemias con las cuales hombres malvados profanan el Nombre augustísimo y las prerrogativas excelentas de la bienaventurada Virgen, se ha dignado conceder que los fieles todos, el primer sábado de cada mes, recibiendo los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, y practicando algún ejercicio especial de devoción en honor de la bienaventurada é Inmaculada Virgen con el suavizado espíritu de reparación y orando por las intenciones del Santo Pontífice, puedan lucrar indulgencia plenaria aplicable en su fragio de los difuntos. La presente concesión será valedera perpetuamente, sin necesidad de expedición de Breve especial y sin que obste nada en contrario.—Mariano, Cardenal Rampolla.—Diomedes, Arzobispo de Selevofa, Asistente del Santo Oficio.

Crónica Provincial

De Castro del Rio

Las lluvias

Por fin, después de una larga espera, que parecía interminable, nos ha visitado las benéficas lluvias que tanta falta hacían á los campos, desapareciendo con esto, el grande temor que tenían los labradores.

Siempre Dios escucha las justas peticiones que sus hijos le hacen.—El correspondiente.

De Pueblo Nuevo del Terrible

El Real Centro Filarmónico

En el grandioso teatro «Lope de Vega» de esta villa celebró el Real Centro Filarmónico su anunciada velada la noche del 30 del pasado Noviembre.

El tiempo, en extremo borrascoso y frío, presagiaba escasez ó mala concurrencia. No fue así.

El Centro, signo evidente de cultura y amor al trabajo, ha logrado fianzar sus raíces en los corazones de estos vecinos, que ven en él un hijo mayor, apto para todas las empresas grandes, y capaz de todas las glorias nobles. Y lo mismo y lo quiere y en él ha puesto sus más gratas complacencias.

Bellísimas señoritas con el atractivo poderoso de su espléndida juventud; distinguidos caballeros, gentes del pueblo en hermoso consorcio de admiración y cariño por el Centro, llenaban completamente el espacioso teatro.

Dió principio la velada con la ejecución de la preciosa marcha «El barraco del lobo», original del Director de este Centro, don Francisco Berzguer. A su terminación fué presentado el autor á la concurrencia por el profesor encargado de la orquesta, don Faustino Márquez, siendo objeto de una delirante ovación.

Signieron después «Fantasía morisca», de Chopin; «Polpoaxri de Aires

Andaluces», de Lucena; pasacalle «El 84», del mismo; «Alborada Gallega», de Veiga, (orfeón), y «Boga barquilla», de Varela Silvari, (orfeón).

Los aplausos sucedíanse á cada interpretación, demostrando una vez más los artistas del Centro que saben responder á los desvelos y esfuerzos de sus profesores y á la ayuda generosa de los socios que los protegen.

Antes de terminar, la familia de don Manuel Aguilar, humilde obrero, padre de varios jóvenes artistas del centro, hizo entrega de una corbata que regalaba para la bandera y que fué colocada entre sonoros aplausos por el activo Secretario del expresado centro don Leoncadio Martí. El cual con elocuencia y sentida frase agradeció vivamente á aquella familia obrera su regalo grandioso, simbolizante en la corbata recién colocada un nuevo lazo que venía á apretar más y más los ya identificados sentimientos del pueblo y del centro, hijo también del pueblo.

Así mismo expresó su agradecimiento á los señores socios protectores que no habían titubeado en acudir solícitos á honrar el acto con su presencia y la de sus distinguidas familias, testimoniando así el afecto que les inspira el Real Centro Filarmónico.

Momentos después improvisábase un lucido baile al que se dedicó con ardor la gente moza, y que, en medio de la más franca alegría, se prolongó hasta las dos de la madrugada.

No quiero cerrar estos apuntes de la fiesta, sin dedicar un caluroso elogio al precioso core de niñas, creado recientemente, las cuales, á pesar de los pocos días de preparación, han demostrado su exquisita habilidad; augurando nuevos y brillantes triunfos al Centro Filarmónico.

Nuestra enhorabuena á los señores profesores, artistas y Junta Directiva, á cuyo dignísimo presidente agradecemos mucho su atenta invitación.

Para el futuro son proyectos del Centro, seguir trabajando con tesón, aumentar las obras, y en Carnaval ir á Sevilla, á donde fueron invitados el año anterior, y cuya expedición no pudo realizarse por las inundaciones, y finalmente quizás también á Córdoba, que evoca en ellos el recuerdo de gratas estancias y horas dichosas de agasajos y triunfos. El señor Pineda de las Infantas y don Manuel González López nos han invitado á ir.

Hacemos votos porque se vean coronados sus esfuerzos con nuevos y señalados laureles.—Correspondiente.

1.º—XII—912.

De Villanueva de Córdoba

Teatro

El pasado 29 como ya tenemos anunciado con un lleno extraordinario debutó la compañía que tan dignamente dirige el popular actor Manrique Gil.

Manrique Gil, tiene unas facultades espléndidas y viene precedido de gran fama por haber hecho con éxito creciente en buenos teatros de España, campañas admirables.

La compañía debutó con el drama en tres actos, «Tierra Baja» en que fué el señor Manrique muy aplaudido.

La orquesta que hizo el debut de ésta resultó algo deficiente por el poco tiempo en que se ha organizado y los pocos elementos con que cuenta.

Tuve ocasión de oír á parte del público extraordinario, de que en solemne función de inauguración de orquesta, se tocasen óplés, como el titulado «Sarasa», pudiendo escoger otras cosas.—Torralbo

De otros pueblos

Acción laudable

El médico titular de Escuelas Reales don Juan Luciano Hartado, sabedor de que en un casio de aquel término había una niña de 20 meses que no había sido bautizada, hizo las oportunas gestiones y la pequeña ha recibido ya las aguas regeneradoras del bautismo.

Reclamado

La guardia civil del Esparragal ha detenido en la aldea de Leguilla á Carlos González que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Detenido

Lo ha sido en Villanueva del Duque

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



Felipe Muñoz Rodríguez, que hurtó un cerdo á Adriano Saco González.

Sospechoso

En Valsequillo ha sido detenido Victoriano Fernández González por sospechar que sea el autor de un incendio en una pila de carbón vegetal propia de José Camacho Osetillejos.

Incendio

El día 28 del pasado Noviembre se produjo un violento incendio en una casa de la calle Pezo, de Castro del Rio, habiéndose roto quemado algunos enseres en dicha casa; creyéndose fué casual el siniestro.

Cadáver

En el cortijo denominado de La Orden Alta, del término de La Carlota, se ha encontrado el cadáver del vecino de San Sebastián de los Ballesteros, Rafael Legraza Ros, el cual parece que falleció repentinamente.

Lecho

El día 29 del pasado Noviembre se arrojó á un pozo en el que peracó ahogado el natural de San Pablo (Ciudad Real), Julian Martín Peinado, de 31 años de edad, soltero y vecino de las minas de Villanueva del Duque, el cual tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Crucifijo de Fray Diego de Cádiz

Fray Diego de Cádiz, franciscano capuchino, fué á fines del pasado siglo, un misterioso incauto, un apóstol á lo San Pablo, de sencillez evangélica, que inundó con la fama de su elocuencia y de sus virtudes los ámbitos de la Península.

En sus predicaciones recorrió casi todos los pueblos de Andalucía, y en ellos dejaba siempre espardida y arraigada la semilla de la verdad eterna.

El fervor y la insuperable piedad de Fray Diego, hizo también ir á Córdoba, en donde su evangélica palabra era esperada con general entusiasmo.

El 30 de Marzo de 1736 llegaba á Córdoba el religioso misionero, albergándose en el convento de su Orden.

La plaza de la Corredera fué el principal lugar de sus apostólicas misiones, y el pueblo en masa acudía á oír su hermosa y evangélica palabra con tal fervor, que á veces, á pesar de la gran extensión de aquélla, el espacio resultaba estrecho.

El Ayuntamiento, deseoso de dar al pueblo público testimonio de su fe y de su amor por las cosas divinas, en 23 de Marzo acordó que una comisión, compuesta de Caballeros Veinticuatro, acudiese al convento, y que con la venia del prior permitiese al reverendo misionero que les dirigiera una plática en la Casa Capitular.

Concedida ésta, conviniere en que tuviese lugar el 2 de Abril, celebrándose con gran solemnidad, en que el Ayuntamiento fué á recoger el predicador al convento, bajo mazas, clarines y porteros mayores.

Daró la piadosa plática más de dos horas, según los capitulos del Ayuntamiento de aquella fecha, que dicen «causó común edificación en los oyentes, á juzgar por los semblantes, en que se manifestaba la más viva expresión de las doctrinas, exhortaciones y eficaces palabras de tan ejemplar orador.»

Terminada la plática, concedió, á las personas que se hallaban presentes, infinitas indulgencias á que por la caridad y amor del Santo Pontífice Pío VI estaba facultado.

Queriendo el Ayuntamiento corresponder á las mercedes de que había si-

do objeto por parte del misionero, en capítulo del 4 de Abril acordó, en virtud de las facultades de sus especiales y antiguos privilegios, nombrar á Fray Diego de Cádiz por su teólogo consultor, con las preeminencias y prerrogativas que pueda conferirse, sin perjuicio del real patrimonio y aquellas mismas con que se honran y distinguen los Caballeros Veinticuatro así como si fuese uno de ellos para que tenga asiento en esta Sala Capitular y en todas sus funciones públicas y secretas, voto consultivo y el singular aprecio que se le merece; con cuyos respetos se le trate y prefiere por los oficiales de este Ayuntamiento, el cual nombra al señor don Lucas de Góngora y Armenta por emisario, para que se sirva intimar á dicho M. R. P. lo acordado y pedile de parte de la ciudad, admita sus reconocimientos dignándose concurrir al primer cabildo general.

Antes de salir de Córdoba el religioso Fray Diego, quiso por su parte expresar su reconocimiento para con el Ayuntamiento de la atención en que quiere tenerle, y para ello y con licencia del padre guardián, donó á la ciudad lo único que poseía, en demostración de su amor, que era el Santo Crucifijo que traía y tenía en gran devoción, por ser el que siempre tuvo, á ser suyo, el reverendo P. Fray Basaventura de Ubrique, religioso capuchino no de ejemplar vida.

Acceptada por el Ayuntamiento tan inestimable reliquia, el Caballero Veinticuatro señor marqués de la Vega de Armijo, llevado de su piedad, ofreció una urna para la colocación de la santa imagen, y en ella conserva hoy el Ayuntamiento de Córdoba aquel Crucifijo, que iluminará el entendimiento del apóstol, suardeciéndose su fé y arrancará de sus labios la persuasión, para llevar al pueblo por el camino de la piedad.

Al hacer este artículo, sacado de los documentos que se archivan en el Ayuntamiento de Córdoba, no hemos querido más que dar á conocer la existencia de esta reliquia, no sólo para que se conserve con veneración, sino también para que no se olvide, y se custodie como hasta aquí, con especial interés; por ser de un hijo ilustre de Cádiz, que, por sus virtudes y santidad, la iglesia lo eleva hoy á sus altares.

Dr. Rodolfo del Castillo.

Del Diario de Cádiz

Campos y mercados

ALCARAJOS

Trigo reco, á 43 reales; cebada, á 30; habas castellanas, á 41; garbanzos superiores, á 130; aceite, á 52; tocino, 9 kilo.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, seco; estado de los campos, crudos de humedad y lluvias.

CASTRO DEL RIO

Trigo reco, á 46 reales; habas castellanas, á 46; garbanzos regulares, á 100; aceite, á 50.

Tendencia del mercado, en calma; tiempo, bueno, estado de los campos, mejor.

POZOBLANCO

Trigo, á 1075 pesetas; cebada, á 750; avena, á 6; habas, á 1150; garbanzos, á 32; aceite en los molinos, á 1250; chicharos, á 1175; centeno, á 850; jamón, á 28; tocino, á 27; carne de macho, á 1'60 kilo.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Francisco Javier.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

San Hipólito.—Mañana cuarto día de la solemne novena que la Asociación de Hijos de María consagra a su excelsa titular la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana. A continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo. Los sermones están a cargo del R. P. José Carrotero.

El día ocho a las ocho será la Comunión general. El día 9 a la misma hora Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores de la Asociación.

San Pedro.—Mañana último día del solemne Octavo que anualmente dedican desde tiempo inmemorial a las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fe de Cristo Nuestro Señor, la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires. Todos los días a las diez de la mañana son estos cultos.

Mañana con asistencia de la Muy Ilustre Comunidad de Reverendos Curas Párrocos predicará el licenciado don Emilio Talinas Diegues, coadjutor de San Pedro.

San Pedro Alcántara.—Mañana, al toque de oraciones cuarto día de novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción; empezará con la estación al Santísimo, Santo Rosario con letanía cantada, lectura con copias y motet y concluyendo todos los días con solemne Salve.

El jubileo de mañana lo costearán los señores de Urqueta, por sus difuntos.

Las Esclavas.—Mañana cuarto día de novena a la Santísima Concepción. Todos los días habrá misa a las nueve en la cual se cantarán escogidos motetes.

Por la tarde a las cinco, Estación, Santo Rosario, Oraciones de la novena y solemne Bendición con el Santísimo Sacramento.

Santa Cruz.—Mañana cuarto día de novena a la Inmaculada Concepción. Todas las tardes a las cuatro y media, se expondrá Su Divina Majestad y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la Reserva del Santísimo. Del 8 al 9 estará S. D. M. expuesto en forma de jubileo cinco días por las intenciones de la Comunidad, y el día de la Inmaculada costado por la Srta. D.ª María de la Paz Trillo, en sufragio de su madre D.ª Asunción Barbero, (q. e. p. d.).

El día 8 a las diez de la mañana será la función en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Esta periódica se publica con censura eclesiástica.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Francisco Javier, celebran sus días entre otras personas don Francisco J. Ruiz del Portal Fernández, don Francisco J. López Moye, don Francisco J. Ferrada, don Francisco J. Ruiz del Portal y Orosio, don Francisco J. Criado López Toribio.

En el rápido de hoy han marchado a Madrid don Manuel González López, don José Contreras Carmona y don Carlos Q. oro Goldoni.

En el mismo tren marchó a Tarragona nuestro antiguo amigo don Felipe de Vuelva y Cayll.

El estadístico del Instituto de Huelva don Antonio Lama ha marchado a Cebrá.

F.é a Estepa el médico don Rafael Ortiz Rivas.

De Posadas llegó el jurista don José de Vargas Lanza.

Marchó a Adamuz el alcalde señor Muñoz Pérez.

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar de tercera clase con distintivo blanco y libre de gastos, el ingeniero don Diego Alvarez de los Corrales, por méritos contraídos como motivo de la huelga de los ferroviarios.

De Málaga llegaron a Córdoba las religiosas de María Inmaculada para el Servicio Don Estico, Sor María de la Paz y Sor María de Hoyos.

El corzo de Florida Blanca y su señora hermana, han marchado a Madrid.

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Córdoba, han regresado a Málaga, don Fernando Valera y su elegante esposa.

Ha marchado a Madrid, doña Dolores Ortiz Molina de Jueguillo.

El joven escritor don Gabriel Delgado Gallego, llegó anteanoche a Córdoba procedente de Granada, y continuó su viaje a Belalcázar en el mixto de la misma noche.

Ha marchado a Baza el ingeniero don Antonio Carbonell Trillo Figueroa.

Regresó de Madrid el licenciado pintor don Julio Romero de Torres.

De Priego ha marchado a Madrid el exsubsecretario don Niceto Alcalá Zamora.

A Madrid ha marchado, el primer teniente de jueces de Sagunto don Juan Sánchez de Pol.

Está en Córdoba el Doctor Roldán, procedente de O. lra donde reside.

—Ayer firmaron sus esposas ler, la bella reloxera Remedios Herrera, hija del alcaide de Villafranca y don Angel Morales Antequera, oficial de Fomento en este Gobierno civil. La boda se celebrará el día 8 de Enero.

—De Bienna ha llegado el párroco de Santa María la Mayor don Rafael Ortiz Sánchez.

—Anteanoche llegaron a Córdoba don Luis Parledé y el marqués de Albenor, expedicionarios a la montería del Riquillo.

—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de la Coruña, don Francisco Lorenzo Hurtado y se ha concedido la Cruz del Mérito Militar, blanca pensionada, al coronel de Estado Mayor don Luis Serrano. Ambos son compatriotas nuestros.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

PIEZAS DE RECAMBIO

Son muchas las personas que, hablando de los progresos de la cirugía, citan los notables experimentos que en el Instituto Rockefeller de Nueva York, viene haciendo su director el famoso cirujano francés Mr. Carrel, a quien recientemente le fué concedido el premio Nobel.

El Dr. Carrel tiene el mérito indiscutible de haber intentado hacer el trasplante de órganos de un animal a otro. Sus experimentos alcanzaron una popularidad que no tardó en ser imitado por muchos de sus colegas de la ciencia. Se habló de milisurios y ya kes que acudían al Instituto Rockefeller en busca de piezas, brazos y riñones, que el Dr. Carrel tenía en conserva; todo esto no pasa de ser una fantasía de información. Lo que hay de cierto es lo siguiente:

El emiaente cirujano comenzó haciendo replantaciones (autoplastias) es decir, extraía una riñón a un perro, lavaba perfectamente el órgano extirpado y volvía a colocarlo en su sitio; después extirpaba el otro riñón para demostrar que la trasplatación era posible hasta el extremo de que el órgano extraído y vuelto a colocar, renudaba sus interrumpidas funciones. Esto siempre le dió buen resultado y adquirió con ello justa fama de operador habilísimo.

Animado por estas pruebas, llevó más lejos sus investigaciones y practicó injertos de miembros tomados de un animal previamente sacrificado, para trasplantarlo a otro animal, de la misma especie (homoplastia). Esta nueva operación ya no resultó más que a medias; Carrel consiguió colocar a un perro recién operado la pierna amputada a otro perro.

F.é una labor delicadísima; fijó el hueso f.ormal con un tubo de aluminio suturó los vasos y los nervios; los músculos y las aponeurosis (membranas de fijación y contornos) todo quedó perfectamente, pero al cabo de los animales operados (fueron varios) pudo vivir más allá de treinta días. Quedó demostrado que la homoplastia es anatómica y quirúrgicamente posible pero el organismo no admite el injerto. Los perros, a quienes se puso una pierna ajena, fue o muriéndose a consecuencia de embolias, estenosis de las arterias, gangrena ó neumonía infecciosa postoperatoria. Los que recibieron una riñón nuevo no consiguieron hacerlo funcionar; el órgano injertado se atrofiaba ó sufría la degeneración fibrosa.

No quiero hablar de las heteroplastias, ó sea las trasplataciones hechas entre animales diferentes, como gato y perro. Estas monstruosidades han fracasado siempre y solo se conciben en un momento de efervescencia lamentable, de vé tigo quirúrgico que a cada conduce, pues no vale la pena de cometer semejantes crueldades, después de convenirse que aún entre animales homógenos resultan biológicamente imposibles.

El Dr. Ingebríquez (ayudante de Mr. Carrel) trata en estos momentos de averiguar si entre dos animales de la misma especie pueden existir condiciones de identidad biológica, que hagan posible la homoplastia y está haciendo investigaciones sobre gran número de gatos para ver si logra encontrar dos de ellos, cuya sangre ofrezca especiales similitudes bioquímicas, que le garantizan el éxito de la operación.

Carrel (como buen lyonés) sigue aferrado a su idea y cree que acaso los hombres seamos entre nosotros biológicamente más homólogos, unos de otros, que los gatos y los perros lo son entre sí, y tiene la esperanza de que la trasplatación de órganos no fracase en la especie humana. Esta esperanza de Mr. Carrel en la homología biológica de la especie humana, me parece absolutamente absurda, pues hay motivos suficientes para creer que física, química, mecánica é intelectualmente la diferencia entre los seres de la naturaleza es mayor a medida que ascendemos en la escala zoológica.

En la actualidad, esa uniformidad absoluta en la forma y en la función, la encontramos descendiendo hacia los seres menos complejos. Las aves los peces, los reptiles y los insectos tienen igual función física y moral, pero los mamíferos están ya muy diferenciados y cuando se llega al hombre, se llega al máximo grado diferencial y solo en la esfera psíquica pueden encontrarse sublimes homologías en el camino de la virtud y de la santidad.

Pero esto ya no interesa a Mr. Carrel que solo sueña con mecánicas piezas de recambio.

Juan Lopez de Rego.

LOCO!

Una detención

Esta mañana llegó a Córdoba en el correo de Madrid una pareja de la guardia civil compuesta por el sargento Eustasio González Cano y el guardia Alfonso Pérez Rojo, procedentes de Alcazar de San Juan, conduciendo a un señor de Córdoba, llamado don Antonio Juliá.

Viaje inesperado

Don Antonio Juliá es un individuo domiciliado en Córdoba en la calle Abejar núm. 1, casado con doña Concepción Rodríguez.

El sábado marchó a la estación y tomó billete de primera clase para el tren rápido núm. 43 que lo condujo a Alcazar de San Juan.

Este señor montó en coche de tercera llevando billete de primera, haciendo el viaje con la pareja de escolta, quien pudo observar su trataba de un desquilibrium, y lo detuvo.

En Alcazar, fué conducido a presencia del teniente jefe de la líra, quien interrogó al detenido y telegrafió al gobernador civil de Córdoba, haciéndole presente que quedaba en aquella cárcel a su disposición.

Llevaba una fortuna

Ya en la cárcel se le preguntó qué dinero llevaba, diciendo primeramente que nada, y encontrándole después la friolera de 50.000 pesetas en billetes, y varios alijos de importancia entre las que recordamos un magnífico reloj de oro con tres esferas y cadenas, un estuche con dos alfileres de corozo, dos pares de pendientes, tres sortijas, todas de brillantes y otras.

En vista de esto se telegrafió nuevamente al gobernador, quien dispuso su traslado a Córdoba.

La mujer en Alcazar

Ayer se presentó también en Alcazar, la esposa del señor Juliá, quien puesta al habla con el jefe de la guardia civil, convino el regreso a Córdoba pero en departamentos separados, para evitar que el demente pudiera verla, pues había dicho que lo que quería era cortarle el pesuero.

En Córdoba

Convenientemente instalado en un departamento de segunda clase reservado, y acompañado de Agustín Sánchez y Eloy Lille, individuos de la Cruz Roja en Alcazar y la pareja de la guardia civil, se ha trasladado a Córdoba en el correo de hoy.

Desde la estación se condujo al Gobierno civil y el señor Guerra lo puso a disposición del señor juez de instrucción.

Hechas las oportunas diligencias, el señor Ruiz Briceño ordenó el ingreso en San Pedro Alcántara, y el vigilante Rafael Gutiérrez, fué el encargado de llevarlo a la casa de desmontes, quedando allí instalado a las tres de la tarde. La pareja, una vez prestada declaración, ha marchado a Alcazar en el correo de la tarde.

Notas varias

El señor Juliá quedó en Alcazar sacar billete para marchar a Valencia ó Madrid.

Según hemos oído decir, el detenido tiene dos hijos, el mayor de doce años.

La esposa vive en el mismo tren en otro departamento, según dejamos indicado.

Crónica Local

Magistrados

En la firma de hoy ha sido nombrado magistrado de Córdoba don Antonio Belver y trasladado de magistrado a Sevilla don José María Fernández, tan conocido en Córdoba, donde reside en familia y que en la actualidad desempeña la fiscalía de Huelva.

Ingeniero

El sábado llegó a Córdoba y anoche marchó a Madrid el ingeniero de la cuarta División de Ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales.

Devolución

Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, al recluta del cupo de Priego de 1909, Francisco Luque Sánchez.

El Inspector de los Andaluces

Ha sido nombrado interinamente Inspector del movimiento de la Compañía de los Andaluces, en Córdoba, don Francisco Ruiz Romero, en sustitución de don Enrique Trojillo, que falleció la semana anterior.

Diablarías

Ayer a las siete de la tarde ocurrió en la calle Batilla una sensible desgracia. Pasaba por la misma el coche de alquiler número 85 y se subió a la traseña el niño José Ruiz, el cual llamó a otro cuyo nombre es Enrique Menjibar y quien subió por el lado de una de las ruedas traseras del vehículo, alcanzándole esta y dejándole caer la pa-

no por encima de una pierna, la causó dos fracturas y fué curado en la Casa de Socorro. Después pasó a su domicilio.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento de pago siguiente:

Señor Depositario pagador, 40.743.78 pesetas; don Juan Ocañal, 529.16; don Tomás Poyolano, 3.370.81; don Joaquín Hernández, 6.037.93; don José Treñas, 1.204.17; don Mariano Viguera, 1.291.42; don Alonso Carrasco, 1.889.14; D. Manuel Enriquez, 2.546.64; don Manuel Priego, 682.29 y don Rafael Martín, 2.404.78.

Minera

El señor Marqués de Villamejor, ha solicitado 867 pertenencias de mineral de hulla con el nombre de Segunda Santa Ana, en término de Obispo.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Molina Alcalá y don José Pérez Arroyo, de Córdoba; don Antonio Jurado Gálvez, de Puente-Jenil y don Ventura Benítez, de Carcabay.

Traslado de preso

Se ha ordenado el traslado del preso Andrés Ostilla Muñoz, de la cárcel de Posadas a la de Córdoba.

Traslado

El ayuntamiento de esta Jefatura de Obras Públicas señor Palop, ha sido destinado a la tercera División de ferrocarriles.

Apartado

Por la Dirección general de Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto de la Compañía de M. Z. y A. sobre una vía-apartadero en el kilómetro 54-31 de la línea de Almorochos a Belmez.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de robo, contra Miguel Muñoz, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Pensión

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido a doña Ana Luque García, la pensión de 470 pesetas anuales, como huérfana del primer teniente don Antonio Luque Alvarez, que falleció en Ocaña.

Dicha pensión se satisfará por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Permuta

En virtud de permuta ha sido trasladado a Córdoba el interventor del Estado, de la 4.ª División, don Francisco Gómez Sánchez, y el que desempeñaba este cargo don Nicolás Ferrer, a Huelva.

Miércoles

Por la guardia municipal se ha pasado a la Alcaldía los siguientes partes: detención de José Benito Sosnes, por vertir aguas en la plaza de Sagasta, ídem de Francisco Bermudo Palomo y Juan Antonio Martos, por haber promovido escándalo en la calle Claudio Marcelo; denuncia de varios vendedores de la barriada del Cerro Mariano, por negarse a satisfacer el arbitrio correspondiente; ídem de Manuel Guerrero García, que insultó a la vecina de la casa número 6, calle Sánchez Peña, Carmen García Alcázar; detención de Manuel Rosales Medina y Manuel Guerrero García, que promovieron reyerta en el mercado público.

En favor de los presos

De una persona que desea ocultar su nombre hemos recibido para la biblioteca de la prisión:

Tratado de instrucción primaria. Catecismo explicado de Claret. Cuentos azules por la condesa de Agramonte. Catecismo del Beato Diego de Cadiz. La Comunidad frecuente por el Apóstolado de la Prensa.

Enlace

Anoche contrajeron matrimonio la bella señorita Rosario Garrido Berad, y el joven industrial don Manuel López Morillo.

Fueron padrinos el teniente alcalde don Ricardo Aguilar Catalán y su digna esposa doña Dolores de Austria y Carlón.

A los numerosos invitados se les obsequió espléndidamente en la nueva casa de los esposos a los que deseamos una eterna luna de miel.

El Campo de la Verdad

El marqués de Viana, doña Araceli Osuna y don Miguel Latás propietarios de los terrenos colindantes a las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo de Córdoba, contra las avaricias del Río Guadalquivir, han puesto a disposición del señor Gobernador civil, gratuitamente para que los utilice dichos terrenos.

El alcalde señor Muñoz Pérez ha reiterado al gobernador el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de contribuir con el 25 por 100 a esta obra de tan urgente necesidad.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Ocaña, al guardia civil Juan Gómez Sánchez, con el haber de 88.08 pesetas.

Línea eléctrica

El gobernador civil de Jaén ha remitido al de Córdoba el expediente seguido a instancia del señor Marqués de Acapulco, en el que solicita autorización para la instalación de una línea de alta tensión desde Cañete de las Torres a Valenzuela.

Suspensión

El juicio que con intervención del jurado había de celebrarse en la sesión segunda de esta Audiencia, por homicidio contra Tomás Luque Sánchez instruido en Priego, ha sido suspendido por enfermedad del abogado defensor.

El cine

El Pabellón Modernista se ha preparado para la temporada de invierno con su calefacción y su esterozo en la preferencia.

Anoche las sesiones se contaron por llanos. Los Corchetes fueron muy aplaudidos. Es un número culto, unos dactilistas que cantan muy bien, y son artistas excelentes.

La letra de sus cantos es correcta, siendo por ello doblemente plausibles.

Machiquito

El ABC publica en su portada de ayer una fotografía que representa a nuestro paisano Machiquito y su bella esposa doña Angeles Clementson en el chalet del artista español señor Salavich, en Méjico.

Vacantes

Están vacantes dos cargos: de cartero y alguacil del Ayuntamiento y Juzgado de Conquista.

Pueden solicitarlo los licenciados del ejército.

En la Audiencia

Juicio para mañana: Sesión primera, Cerro del Río, hurto, contra José M.º Castro, que será defendido, por el señor Crespo. Córdoba, hurto, contra Antonio Gavilán García, que será defendido por el señor Enriquez.

Sesión 2.ª, Priego, robo, contra Francisco Ruiz Manjibar, defensor el señor Iniguez.

Pago de los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales se ha abierto el pago de los haberes de personal y cuarto trimestre del material diario.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Intento de suicidio

Este mañana se arrojó por el puente el Guadalquivir, la joven de 24 años Rafaela Luque Valera, domiciliada en la calle Acitana núm. 1.

La corriente se la llevó hacia el molino más próximo, hasta que llegaron Rafael Villanueva Zurita y Alfonso Alhama Padilla, que la sacaron.

Conducida al hospital de Agudos, fué instalada en una cama y su estado es satisfactorio.

El cabello

Se conserva bien, si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto, es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es La Flor de Oro, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite foliado á quien lo pida.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

— EN —

Farmacias

Droguerías

Hoteles y

Restaurants de

España y América.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 800.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros. Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

ferenciaron los Sres. Moret y Romanones.

Luego conferenció éste con el señor Lacierva. En el Congreso se ha dicho esta tarde que esta entrevista no ha sido ajena a la visita que el Sr. Lacierva hizo al Rey esta mañana y se comenta mucho.

Milá

Este político catalán explanará mañana una interpelación económica.

Cerralbo

El ilustre jefe del partido jaimista, Sr. Marqués de Cerralbo llegará pasado mañana a Madrid.

Banquete

Los profesores y alumnos de la Escuela de ingenieros industriales han obsequiado con un banquete a los señores Giner de los Ríos y conde de Santa Engracia.

Si Maura quisiera...

Con este título publicó anoche "La Epoca, un artículo de fondo que está siendo comentadísimo.

En el salón de conferencias se le daba esta tarde gran importancia al artículo y se llegó a decir que parecía escrito con la intención de llamar al Rey la atención sobre como se gobierna.

Prieto Presidente?

A última hora ha circulado por el Congreso la especie de que cuando se cierren las Cortes ocurrirán sucesos políticos de importancia.

También se ha afirmado que el señor García Prieto sucederá al Conde de Romanones, después de un acto político que realizarán varios diputados a Cortes a favor del marqués de Albuemas.

Misceláneas

Cerillas

Una comisión de antiguos fabricantes de cerillas ha visitado hoy al señor Navarro Reverter, para preguntarle si el aprovisionamiento de cerillas se realizará por concurso.

El ministro les contestó que ese era su propósito, pero que ignoraba si podría realizarlo.

Los banqueros

Una comisión de banqueros han visitado hoy al ministro de Hacienda, para hablarle del impuesto de utilidades.

Generales

El monarca ha recibido hoy en audiencia a los generales Marquina, Del Valle, Fabregat y a otros jefes y oficiales.

Pellelón

Una comisión de catalanes presidida por el señor Girona, visitó esta mañana al señor Navarro Reverter, para hablarle en favor de un ferrocarril de Lérida.

Sálchicheros

Para hablarle de asuntos relacionados con su industria ha visitado hoy al señor ministro de Hacienda una comisión de sálchicheros.

Consistorio

Roma.—Se ha celebrado hoy el anunciado Consistorio.

S. S. Pío X ha impuesto el capelo cardenalicio a los arzobispos españoles Sres. Almaraz, de Sevilla, y Cos, de Valladolid; al pronuncio de S. S. en España, Sr. Vico, y a los demás prebendados extranjeros a quienes el Sumo Pontífice elevó recientemente a dicha dignidad.

Las Cortes

senado

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul están los Sres. Arias de Miranda y Pidal.

El Sr. Alvarez Gujardo censura una disposición en virtud de la cual fué destituida del cargo de Directora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo, una virtuosa señorita, sólo para complacer a un republicano que caciquea en Asturias.

Esto se ha comprobado después, pues al Sr. Altamira, que ha sido censurado por dicho acto, sólo

lo defiende un periódico madrileño afecto a dicho orador republicano; (se refiere a don Melquíades Alvarez, aunque no lo nombra.)

Le contesta el señor Arias de Miranda.

El Marqués de Rosalejo pide datos para la mejor comprensión del tratado hispano francés.

El Sr. Soler y March pide que se construya una carretera que considere indispensable en la provincia de Lérida.

El Sr. Villanueva le contesta que siente mucho no poder complacerle, y continúa la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul, los señores Barroso y Villanueva.

El Sr. Calderón pregunta si es cierto que la Junta de Obras públicas no ha podido comprobar el proyecto de riegos del Alto Aragón.

El Sr. Villanueva contesta que sobre ese asunto ha ordenado por telégrafo que se instruya expediente, y de lo que resulte dará cuenta a la Cámara.

Pablo Iglesias se interesa por los mineros de Picos de Europa. Luego censura a la Compañía M. Z. A. que ejerce represalias con los obreros que más se distinguieron en la última huelga ferroviaria.

El Sr. Villanueva dice que se enterará de lo que se refiere a los mineros y que en cuanto a la otra denuncia, el gobierno no puede intervenir en las relaciones particulares entre las empresas y sus obreros. Elogia calurosamente la conducta de los ferroviarios del suburbano de Málaga que desistieron de ir a la huelga que tenían anunciada al comprobar que era justa la destitución de un compañero.

El Sr. Santa Cruz se lamenta de que por falta de material ferroviario esté paralizada la exportación de la naranja en la provincia de Castellón.

El Sr. Villanueva dice que esa falta se nota en otras partes. Como las vías férreas españolas tienen un ancho distinto de las extranjeras, es preciso para los casos como este construir un material especial.

El Sr. Santa Cruz denuncia que en Baracaldo funciona un cinematógrafo que no reúne las condiciones exigidas en el decreto del señor Lacierva.

El señor Barroso promete enterarse. Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

El Sr. Romeo pide que se cuente el número de diputados. En el salón sólo hay 59. Pide que se cierren las puertas. El Presidente ordena que se lea un artículo del reglamento y entretanto los diputados que había en los pasillos entran en tropel.

La Cámara pasa a reunirse en secciones. Se reanuda la sesión a las 5:30. El Sr. Pedregal defiende un voto particular contra el dictamen concediendo un crédito de tres millones de pesetas para obligaciones de ejercicios cerrados de varios ministerios. Continúa la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las 5:10 abrió la sesión el teniente alcalde don Ricardo Aguilar.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se acuerda quedar enterados de un telegrama del Alcalde de Bilbao, dando las gracias por el pésame que se acordó transmitirle con motivo de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo.

Leída la resolución del Director general de Agricultura, concediendo planes para hermosear algunos parques de esta población; el señor Aguilar propone conste en acta el agradecimiento de la corporación.

Dada cuenta de un oficio del señor coronel jefe del Regimiento de la Reina, interesado que no se interrumpa el curso del agua en el cuartel en que se aloja dicha fuerza e informe del Ayuntamiento municipal exponiendo la necesidad que se ejecuten ciertas obras que ascenderán a unas 100 pesetas. Así se acuerda.

Quedar aplazada para la sesión próxima la aprobación del informe de la Comisión de Gobernación explicando el aumento de obra que ha habido en la construcción del Reformatorio, cuyo importe corresponde por mitad a la Diputación provincial y al Municipio, y que ya se había preguntado a la Diputación para que diga si está conforme en abonar lo que le corresponde.

Se aprobó un oficio de la Delegación de Hacienda, reclamando 579'23 pesetas por el recargo de la contribución que ha de devolverse al gerente del Monte de Piedad, respectiva a los años 1907 a 1911, y el certificado de recepción de las obras de reparación y sustitución de rótulos ejecutados en distintas calles de esta capital.

Se acuerda abonar a don Rafael Sans Lomada la suma de 871 67 pesetas a que ha acaudado el impuesto de un 20 por 100 sobre pagos y los sellos municipales en el abono de la cantidad en que vendió los terrenos que se destinan a la Escuela de Veterinaria, y elevar a don Rafael Cantos Arco a 600 pesetas, la renta que se satisface por los terrenos arrendados de la finca «Alameda del Oisipo».

Se concede al guardia municipal Venancio Reyes, un sueldo de 100 pesetas, por haber quedado inútil para el trabajo en el desempeño de su cargo; se premia a Antonio Marzo con 10 pesetas, y 5 a Manuel Caballero y José Leiva, por haber salvado a varios individuos de parecer ahogados, y por último, son aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

— DE LAS —

aguas que fueron del Cebildo Eclesiástico

Se pone en conocimiento de los señores Participes, a fin de que se surtan del agua que necesitan para sus atenciones diarias, que desde mañana, disfrutará una dotación desde las siete de la mañana a las nueve de la noche.

Córdoba 2 de Diciembre de 1912.— El Secretario, E. Salinas y Dieguez.

CONCHA JOSÉ BARRA, NIÑO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 25 Noviembre hasta nueva ordenación.

Cerzas de vaca sin hueso, 2'06; idem masa sin hueso a 2'78

Ternera con hueso, a 2'40; idem masa sin hueso, a 3'40.

Macho, 1'74

Borrrego, 1'74

Pan extra catalán, a 0'44 kilo; idem 1.º, a 0'40; idem de familia a labor a 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, a 100 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, a 74 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, a 112 los id., id.; fresco sin sal, a 86 los id., id.

Resultado del Registro del sábado 30 de Noviembre de 1912.

MAYORES

Don Juan Quintanilla, 5 a 2'01; don José Martínez, 3 a 2'01; don Rafael González Rodríguez, 7 a 2'01; don Antonio Rodríguez Córdoba, 2 a 2'01; don José Bana, 4 a 2'01; don Salustiano Lumbres, 40 a 2'01; don Mariano Martín, 43 a 2'03 y don Mariano Guerrero, resto a 2'05.

TERNERAS

Don Mariano María, 24 a 2'14 y don Mariano Guerrero, resto a 2'15.

MEJORES

Don Rafael Conde, 18 a 1'43; don Antonio González, 10 a 1'43; don Fernando Tolosa, 1 a 1'43; don Francisco Castro, 100 a 1'43 y don José Zamora, 20 a 1'33.

Liquidación

"La Oriental,"

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Imp. este «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa Madrid 2 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'35. —315 por 100 amortizable, a 101'05. —Cédulas hipotecarias, a 101'70 Las acciones del Banco de España, a 456 50 Las de la Tabacalera, a 297'00. Los francos, a 6'55. Las libras esterlinas, a 26'88.

Política

Madrid 2 (tres tarde) Madrid 2 (seis tarde) En Palacio

El Conde de Romanones estuvo en Palacio esta mañana despachando con el Rey y le habló de los asuntos pendientes.

La policía De Palacio fué a Gobernación y allí estuvo conferenciando con el señor Barroso, acerca del proyecto de reorganización de la policía.

El Conde de Romanones tiene el deseo de que se discuta en el Congreso dicho proyecto, mientras la comisión de presupuestos ultima el dictamen del presupuesto de ingresos, lo que a juicio del Conde de Romanones, tardará dos ó tres días.

El tratado El Conde ignora si el próximo miércoles habrá Consejo de ministros para ocuparse del tratado con Francia y si ese día se dará cuenta a las Cámaras del tratado.

Peticiones Hoy han visitado al Conde de Romanones comisiones de Lérida, Avila y Salamanca, para interesarle en favor de la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos, que son tan necesarios en dichas provincias.

El Presidente del Consejo ofreció resolver estos asuntos antes de la clausura de las Cortes.

Aznar El Conde de Romanones ha conferenciado hoy con el director de la guardia civil general Aznar.

Al principio se dijo que la reunión había sido para ocuparse del proyecto de reorganización de la policía, pero oficialmente aseguran que Romanones y Aznar sólo se ocuparon de asuntos de Cartagena, donde tienen intereses políticos ambos.

Lacierva D. Juan Lacierva estuvo en Palacio esta mañana cumplimentando al monarca.

Al salir del régio Alcazar con-

testó a las preguntas de los periodistas que su visita no había tenido otro alcance, sino el dar el pésame al monarca por la muerte de su augusta hermana la infanta doña María Teresa, cuyo pésame no había podido darle antes por encontrarse ausente.

Firma régia El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Sevilla D. Julián Calleja.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Huelva a D. Santiago Martín.

Idem magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. José Marín Fernández.

Idem magistrado de la Audiencia de Córdoba a D. Antonio Belver.

Promoviendo al cargo de magistrado de la audiencia de Badajoz a don Alberto Taboada.

Idem magistrado de la de Huesca a don Juan Amat.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto, dando fuerza de ley al real decreto de 20 de Junio último relativo al ingreso en la carrera judicial.

Concediendo tres indultos reglamentarios.

Concediendo carta de sucesión en el título de Conde de Mayorga a don José María Queipo de Llano.

Idem idem en el de vizconde de Rías a favor de don José Ruiz de Arana.

Idem idem en el de Barón de Lardies a don Juan Casani y Bernaldo de Quirós.

Idem idem en el de marqués de Quirós a doña María del Pilar Landecho.

Idem id. en el de conde de Castañeda a don Luis Lavela Guzmán.

Idem en el de marqués de Elduayen a don José Elduayen.

La benemérita

Apesar de las referencias oficiosas, se asegura que la entrevista del Conde de Romanones y del general Aznar, fué para expresar este al Conde cuál es la actitud de la guardia civil con referencia al proyecto de reorganización de la policía.

Moret-Cobián

Está comentándose mucho la visita que Moret hizo ayer a Cobián.

Lacierva y el Conde

A primera hora de la tarde con-

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

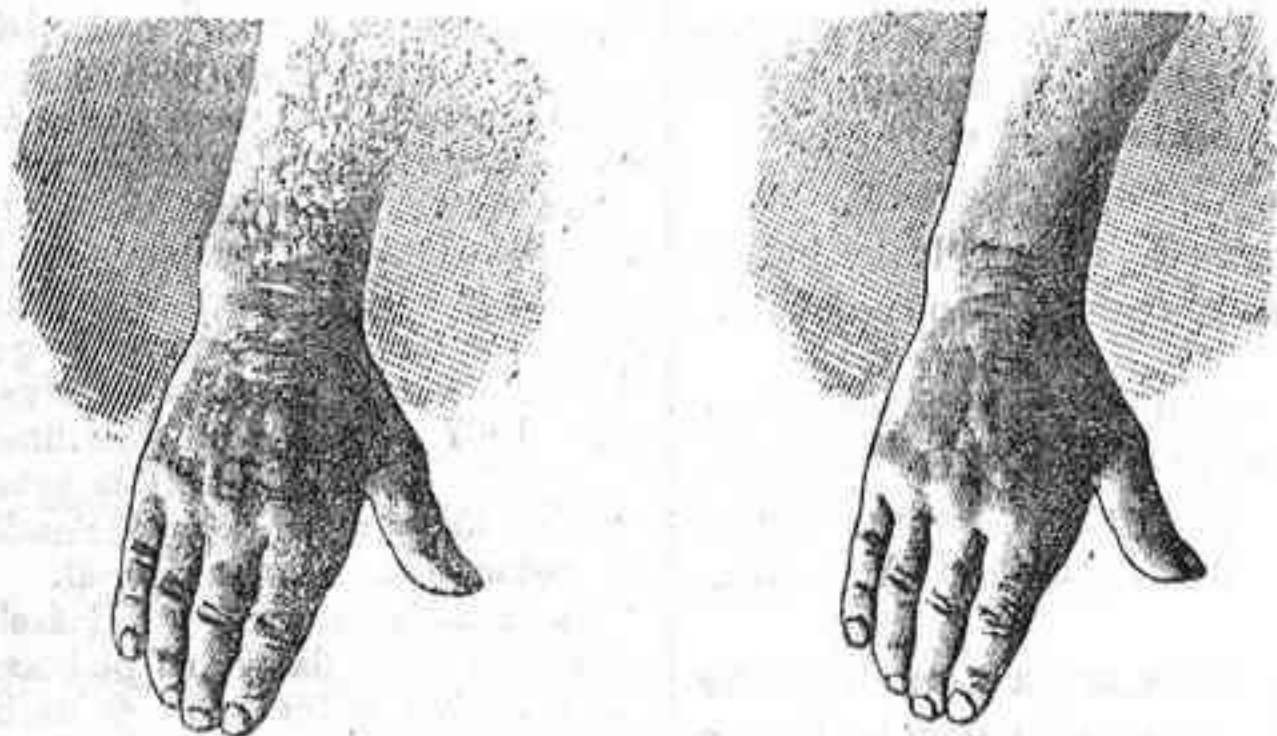
Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce una acción tanto sobre el punto en el que se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y curada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida e hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marquez y Ubarro, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 23, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. Le mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de polabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía) ANDUJAR

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Rancho Aragonés

Seguros detallados para niños y niñas

Rancho Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo.

FINANZA DETALLADA

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Carrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

El cuarto Nancy.

El dueto Les Corbetas.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

GRAN TEATRO

Cinematógrafo. Sesión continua, ocho películas. De ocho á doce y medio.

PRECIO 1.—Platón sin entrada, 2'80 pesetas.—Palcos sin ídem, 1'75.—Butacas, 0'50.—Delanteras de anfiteatro, 0'80.—Ídem de Paraiso, 0'40.—Entrada principal, 0'25.—Entrada de pasillo, 15 céntimos.

María Navarro y Esca. — Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADLIOR

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a once reales hectolitro, puesto en los almeces de San Antonio; á domicilio un real más.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 21 00

Id., id. á la sombra y al aire libre. 14 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 1 60

Id. media á la sombra y al aire libre. 8 20

Oscilación. 13 20

Agua de lluvia en milímetros. 00 00

Agua evaporada en milímetros. 1 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. á 0°. 762 00

Temperatura á la sombra. 8 40

Id. de termómetro húmedo. 2 60

Tensión del vapor. 5 10

Humedad relativa. 87 20

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. S.

Fuerza. Vertolina

Velocidad en kilómetros. 34

Córdoba: 2 de Diciembre de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba.

Sobre vagones en Oádiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

Hemos de advertir á nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Fumadores

HEPHEROLY

EL HEPHEROLY fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fumará á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 9, Farmacia

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximas salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

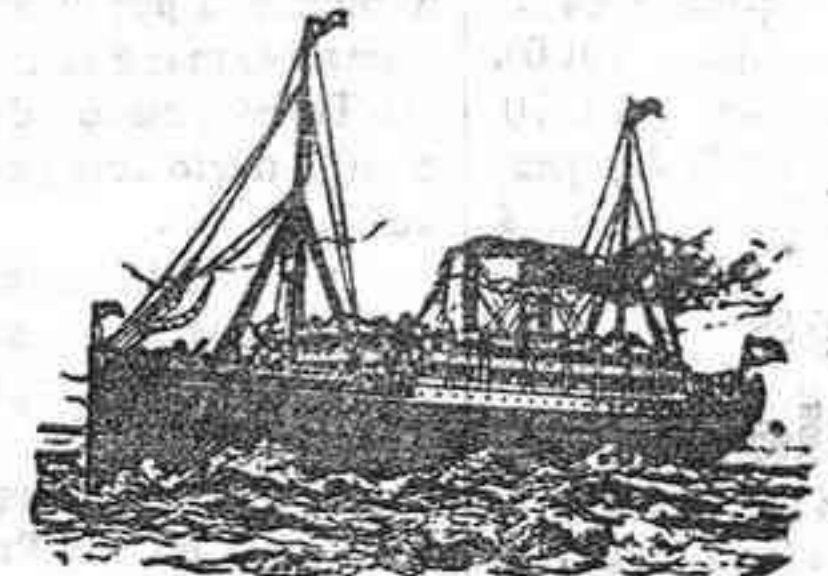
El magnífico trasatlántico italiano

RIO AMAZONAS

Saldrá el 18 de Diciembre.

Para Buenos Aires

El expédido Paquete Italiano (á doble hélice)



SIENA

Saldrá el 24 de Diciembre. (Salvo alteración y cancelación). Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Este paquete no invierte en la travesía más que 16 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confíen en esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídesse presupuesto al Director de los Talleres de Orebazche Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Méjaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

Fernando Guijo

Cirujano Dentista



Gondomar sin número
Donde está la fotografía